



Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

Obligación: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
Tributaria:
Identificación: 0190003809001 Razón Social: EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR CA
Período Fiscal: JUNIO 2025 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario
Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA

POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

DERIVADAS DEL TRABAJO Y SERVICIOS PRESTADOS

	BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	1406411.93	352	13658.06
Servicios				
Honorarios profesionales	303	184205.30	353	18420.53
Servicios profesionales prestados por sociedades residentes	3030	164243.00	3530	4927.29
Predomina el intelecto	304	37369.80	354	3736.98
Predomina la mano de obra	307	58855.00	357	1177.10
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre (personas naturales, sociedades, influencers)	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	888.00	359	24.42
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	71676.00	360	716.76
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00

POR BIENES Y SERVICIOS

Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	605745.71	362	10600.55
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	82.00	372	0.82



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2025133104516

992876923206

21-07-2025

1

COMPRAS AL PRODUCTOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI.	3120	0.00	3620	0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI.	3121	0.00	3621	0.00
Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares	3430	979952.00	3450	17149.16
Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito)	343	384396.00	393	3843.96
Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET)	344	0.00	394	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros)	332	4863025.30		
POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS				
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el país	3140	0.00	3640	0.00
Arrendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles	320	2501.40	370	250.14
RELACIONADAS CON EL CAPITAL (RENDIMIENTOS, GANANCIAS, DIVIDENDOS Y OTROS)				
Rendimientos financieros	323	0.00	373	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Otros Rendimientos financieros 0%	3230	0.00		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador	333	0.00	383	0.00
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
POR LOTERIAS Y PREMIOS				
Loterías, rifas, apuestas, pronósticos deportivos y similares	335	0.00	385	0.00
AUTORRETENCIONES Y OTRAS RETENCIONES				
Venta de combustibles				
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Retención a cargo del propio sujeto pasivo por la comercialización de productos forestales	3370	0.00	3870	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2025133104516

992876923206

21-07-2025

2

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	399 + 498	499	83221.19
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	499 - 898	902	83221.19
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO		999	83221.19



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025133104516	992876923206	21-07-2025	4